



REFORMA MINERA

Morena y aliados avalan nacionalización del litio

EL DICTAMEN, QUE DEBE SER APROBADO EN EL SENADO, declara que el metal será de utilidad pública, por lo que no se otorgarán concesiones para su explotación

POR IVONNE MELGAR

Los diputados de Morena, PT, PVEM y MC aprobaron ayer la iniciativa presidencial que reforma la Ley Minera, para dar paso a lo que la coalición Juntos Haremos Historia llamó la nacionalización del litio.

El dictamen —aprobado con 298 votos y 197 abstenciones de PAN, PRI y PRD, y enviado al Senado para continuar su proceso— declara el llamado oro blanco como

de utilidad pública, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones y su explotación estará a cargo exclusivamente del Estado, mediante un organismo público descentralizado que será determinado por el Ejecutivo federal.

Además, las zonas en las que haya yacimientos de litio serán consideradas como de reserva minera.

Luego de que se dispensaran los trámites para abordar el dictamen de inmediato en el pleno, los diputados del

bloque opositor presentaron mociones suspensivas que fueron desechadas, ante lo cual, las bancadas del PRI, PAN y PRD se retiraron del

debate, marcado por los reproches a los legisladores que el pasado domingo frenaron la reforma eléctrica.



Foto: Cuartoscuro

El bloque opositor abandonó la sesión a manera de protesta.



FAST TRACK DE DIPUTADOS A DICTAMEN

Nacionalizan el litio sin el voto opositor

MORENA Y SUS ALIADOS rechazaron una moción para que la iniciativa pasara a comisiones; PAN, PRI y PRD abandonan la sesión

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Con 298 votos a favor de Morena, PT, PVEM y MC, y 197 abstenciones de PAN, PRI y PRD se aprobó en la Cámara de Diputados la iniciativa presidencial que reforma a la Ley Minera para dar paso a lo que la coalición Juntos Haremos Historia llamó la nacionalización del litio.

El dictamen, enviado al Senado para continuar con el proceso legislativo, incluyó ajustes presentados por el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco.

"Se declara de utilidad pública el litio, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia. Serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en que haya yacimientos de litio", se precisa en el texto.

"Se reconoce que el litio es patrimonio de la nación y

su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento se reserva en favor del pueblo de México", se indica.

El bloque de los legisladores de Va por México se ausentó de la sesión y del debate, después de que fueron desechadas las mociones suspensivas que presentaron a través de representantes del PRI y del PAN.

La oposición solicitó que la iniciativa se procesara en comisiones para su cuidada dictaminación y cuestionó la prisa del gobierno por establecer una supuesta nacionalización que ya estaba en la ley hasta entonces vigente.

El término "beneficio" que los legisladores agregaron a la caracterización jurídica del concepto nacionalización también se incorporó para el caso de las tareas que deberá desplegar la futura institución que habrá de garantizarla.

"La exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio quedan exclusivamente a cargo del Estado, y se llevarán a cabo por el organismo público descentralizado que determine el Ejecutivo Federal en términos de las disposiciones aplicables", se precisó en la reserva correspondiente.

FUE LA CHAMPAÑA

El jefe de los morenistas en San Lázaro dijo que los argumentos de la oposición eran pretextos.

"Anoche se reunieron para festejar con champaña, con sus dueños y ya les dijeron: 'oye, no permitas eso porque es un gran negocio'. Eso es, hombre. Que no haya inocencia. Están protegiendo intereses económicos. No quieren la nacionalización del litio", ironizó el coordinador Ignacio Mier.

En el pleno, se consideró de urgente resolución y se le dispensaron todos los trámites, con el aval de la mayoría de Morena y sus aliados, quienes festejaron: "Sí va a pasar, sí va a pasar", en alusión a la consigna que la noche anterior lanzaron los de oposición al advertir que la reforma constitucional eléctrica sería rechazada.

"El Presidente dice que hay que nacionalizar el litio, pero la iniciativa admite que el artículo 27 constitucional reconoce que la nación ya tiene dominio directo sobre los minerales, sí, incluyendo el litio", expuso el diputado de MC, Mauro Garza.

Ante la negativa a las mociones suspensivas presentadas por la oposición, los diputados de Va Por México abandonaron el salón.

El diputado Carlos Iriarte (PRI) lo anunció así: "Nos-

otros votaremos en abstención y una vez votando en abstención nos retiraremos del recinto, porque no coincidimos con violentar el Estado derecho".

El morenista Amílcar Sandoval pidió que les descongaran el día a los ausentes. Su compañero de bancada Hirrepan Maya Martínez ironizó: "Al parecer amanecieron un poco crudos".

Más que un debate sobre cómo explotar lo que denominaron "el oro blanco", fue una sesión con alusiones a lo sucedido el domingo y en la que se atizó el linchamiento en contra de quienes frenaron la Ley Bartlett.

El petista Gerardo Fernández Noroña llamó a sus compañeros de la 4T a trabajar para que "no vuelvan a tener un voto nunca más (...) tenemos que hacer una campaña durísima, les tenemos que ganar".

Salomón Chertorivski (MC) reviró: "Al más puro estilo de los gobiernos fascistas, ustedes están poniendo en riesgo la integridad de las personas que tratamos de dar el debate con seriedad".

Su compañero Manuel Jesús Herrera (MC) advirtió que esa campaña sería contraproducente: "Nunca me había felicitado tanto como ahora por votar en contra de la Ley Bartlett".



Foto: Cuartoscuro

Para celebrar lo que será el Día de la nacionalización del litio, morenistas parafrasearon el *Cielito lindo* por "cielito litio".

298
VOTOS

recibió la iniciativa de reforma a la Ley Minera; la oposición se abstuvo de suscribirla.



Anoche se reunieron para festejar con champaña, con sus dueños y ya les dijeron: 'oye, no permitas eso porque es un gran negocio'."

IGNACIO MIER
COORDINADOR DE LOS
DIPUTADOS DE MORENA